



Columnas Estatales

03 novembre 2025



SE COMENTA

Que ahora sí, prometen solemnemente las y los **diputados**, que será antes de la primera quincena de **diciembre** cuando la **Comisión Legislativa de Límites Territoriales** resuelva unos diez conflictos entre **municipios**.

Entre los viejos pleitos destacan los de **Atizapán de Zaragoza** con **Jilotzingo**, **Cuautitlán** con **Teoloyucan**, **Cuautitlán** con **Melchor Ocampo** y **Cuautitlán** con **Tultepec**, diferendos que, aseguran, tendrán solución con base en sustentos **legales, históricos y sociales**. Ojalá que así sea, en virtud de los escenarios de **agresión** que han ocurrido y que de no ponerse un hasta aquí podrían escalar.

Que por fin, bajo presión y todo, pero ya la **Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible** del Estado de México actualizó el **Programa para la Atención de Contingencias Ambientales Atmosféricas** en la **zona metropolitana del Valle de Toluca** y de **Santiago Tianguistenco**.

Entre las novedades está que se aplicarán medidas de fase de **alerta** con un **límite menor** de emisión tanto de partículas **PM10** y **PM2.5**, en comparación con el anterior esquema que tenía una denominación de **fase preventiva** que era antes de entrar a la **fase 1 y 2**.

Que tras la operación **caudal** que emprendió la **Fiscalía General de Justicia** del Estado de México para abatir la **venta ilícita** de **agua** en el **territorio estatal**, y por la **falta del líquido** que generó esa situación en **hospitales, clínicas de hemodiálisis** y **centros penitenciarios**, la **Comisión de Agua del Estado de México** (CAEM) apoyó con llevar hasta casi **8 millones de litros** a esos lugares.

En específico se reportó que los **Centros Penitenciarios** y de **Reinserción Social** de la entidad mantienen **niveles óptimos** de **almacenamiento y distribución del líquido**. De acuerdo con la **Secretaría de Seguridad estatal**, el suministro se encuentra **asegurado** y permite el desarrollo normal de las **actividades sanitarias** y de **mantenimiento**.

Que el sismo de la **inseguridad** en **Michoacán** repercutió hasta acá. Ayer, el **Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México** hizo un llamado urgente a las **autoridades federales** para recobren la **seguridad, la paz y el ambiente** de certeza para la **población del país**, luego del **asesinato** del **presidente municipal** de **Uruapan**, **Carlos Manzo**.

LA MAQUINITA

Agua y vida regresan al lago

:::: El renacer del Lago de Texcoco es un ejemplo claro de cómo la naturaleza puede recuperarse cuando se detienen proyectos destructivos y se prioriza la sustentabilidad.

:::: La acumulación de agua, la reaparición de especies antes extintas y la restauración de humedales muestran que los ecosistemas urbanos también pueden regenerarse si hay voluntad política y participación comunitaria. Este proceso no sólo beneficia a la flora y fauna, sino que también mejora la calidad de vida de millones de habitantes de municipios aledaños, al regular la humedad ambiental y fortalecer el microclima local. Además, la participación activa de brigadas comunitarias y proyectos como Manos a la Cuenca demuestra que la conservación no es sólo tarea del gobierno, sino también de la sociedad.

Servicios básicos

:::: Las medidas anunciadas por el presidente municipal de Toluca, **Ricardo Moreno**, representan una acción concreta y oportuna para aliviar la carga económica de las familias en el cierre del año. En un contexto donde los servicios básicos suelen ser un gasto significativo, los descuentos y condonaciones en agua potable, drenaje y alcantarillado no sólo incentivan la regularización de pagos, sino que también promueven una cultura de cumplimiento y responsabilidad ciudadana.

:::: Sin embargo, será importante que estas medidas vayan acompañadas de una gestión eficiente del sistema de agua, de manera que los incentivos económicos se reflejen también en un mejor servicio para los toluqueños.



Ricardo Moreno.

El reto

:::: La entrega de agua a hospitales y centros penitenciarios por parte del Gobierno del Estado de México es una medida necesaria ante los efectos colaterales de la Operación Caudal, pero también revela la magnitud del problema en torno al manejo del recurso hídrico en la entidad. Que se requieran más de 700 pipas para garantizar el abasto en instalaciones esenciales evidencia no sólo la urgencia del operativo, sino también las deficiencias estructurales que durante años han permitido el comercio irregular del agua. Es positivo que la administración estatal, a través de la CAEM, haya actuado con rapidez para atender a los sectores más vulnerables, como pacientes y personas privadas de la libertad. Sin embargo, esta solución no puede quedarse en lo inmediato: la recuperación del agua debe ir acompañada de una estrategia integral de infraestructura, vigilancia y transparencia, que evite que los mismos problemas reaparezcan. El reto no es sólo frenar el uso ilícito del recurso, sino garantizar que realmente llegue.

EL INSURGENTE

Cuando la cultura rebasa la logística

:::: El Festival Internacional Las Cuatro Casas demostró que la gente de Naucalpan tiene sed de



Isaac Montoya Márquez.

ESPECIAL

cultura y espacios de convivencia, pero también que la organización de eventos masivos requiere una planeación más cuidadosa. Las filas interminables y el ingreso desordenado que llevó a algunos asistentes a saltar bardas opacaron, en parte, el esfuerzo del gobierno municipal por ofrecer un fin de semana de música, arte y comunidad. El alcalde **Isaac Montoya Márquez**

acierta al promover la cultura como una vía para recuperar el espacio público, pero este tipo de iniciativas solo consolidarán su éxito si se acompañan de una logística adecuada, accesos ágiles y medidas de seguridad eficaces.

Descuido ciudadano

:::: El problema de la basura en las jardinerías y calles de Toluca evidencia la necesidad de un compromiso compartido entre autoridades y ciudadanía. Si bien el Ayuntamiento realiza un esfuerzo importante con la recolección de residuos, la acumulación constante demuestra que la cultura de cuidado de los espacios públicos aún no está arraigada. Es urgente reforzar campañas de concientización y educación ambiental para que la limpieza no dependa únicamente del personal de mantenimiento. Además, los eventos culturales y deportivos son valiosos para la vida de la ciudad, pero también generan un gran volumen de desechos que requieren una planificación previa y medidas sostenibles, como contenedores suficientes y programas de reciclaje. La participación activa de la población, combinada con políticas claras de manejo de residuos, puede transformar los espacios públicos en áreas limpias, seguras y agradables para todos, fomentando así un sentido de responsabilidad colectiva.

Bajo recuperación

:::: La Estrategia para la Restitución de la Propiedad emprendida por la Fiscalía mexiquense y el Gobierno de México representa un paso importante para enfrentar uno de los problemas más sensibles en la entidad: el despojo de bienes inmuebles. Que más de mil propiedades hayan sido aseguradas y más de seiscientas restituidas a sus legítimos dueños muestra resultados concretos y da esperanza a quienes durante años han sido víctimas de grupos que lucran con la necesidad y la impunidad. Sin embargo, el reto no termina con la devolución de las propiedades. Este tipo de acciones deben ir acompañadas de procesos judiciales firmes y sanciones ejemplares, para evitar que los responsables vuelvan a operar bajo nuevas estructuras.

EN LOS PASILLOS

VA EN SERIO

Comentan que la guerra contra los **grupos delictivos** en Ecatepec va a fondo y en una acción conjunta entre **elementos** de la **Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Fiscalía General de Justicia mexicana** y Policía Municipal, en el fraccionamiento Los Héroes, Primera Sección se retiraron **37 cámaras de video-vigilancia**, usadas por el grupo **"Los 300"**, para actividades **delictivas**.

PIDEN EXPLICACIONES

Aseguran que la remodelación de la **Alameda Central** de Toluca, generó inconformidad entre **vecinos**, tras conocer la posibilidad de una **reubicación** de la estatua de Cuauhtémoc. Los residentes exigen **transparencia** y una explicación clara sobre los **alcances** del **proyecto**, pues consideran, el monumento forma parte del **patrimonio histórico** y cultural de la ciudad.

ESTUDIOSOS

Dicen que el gobierno de Naulcalpan, encabezado por **Isaac Montoya**, firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (**INEA**), formalizando así un esfuerzo conjunto para impulsar el **desarrollo** de la **educación** en el municipio y aumentar la **alfabetización** en la **población adulta**.

SALDO BLANCO

Cuentan que en diversos municipios del **Valle de Toluca, de México y Zona Oriente**, el reporte de los Días de Muertos fue de **saldo blanco**, con sólo algunos **incidentes** marcados por la alta afluencia de **visitantes** a **panteones**. De acuerdo a reportes, lo más destacable fue la **apertura** tardía de **campesantos**.

columnalospasillos@gmail.com

JUAN CARLOS VILLARREAL

DOSSIER POLÍTICO



Elecciones LATAM

Por simplicidad más que por un análisis detallado, se piensa que las elecciones tienen una oscilación "periódica de izquierda a derecha". De hecho, la escuela norteamericana establece tres grandes parámetros para medir el comportamiento electoral: la escuela de la elección racional de Anthony Downs, donde el elector decide el sentido de su voto en función del resultado que tiene el gobierno "en sus bolsillos", es decir, cuánto le afecta la economía, y en consecuencia tiene con frecuencia un voto retrospectivo; luego se encuentra la escuela sociológica de Paul F. Lazarsfeld, que trata de interpretar rasgos y patrones culturales que se repiten prácticamente de generación en generación y que ha dejado de ser tan influyente porque, salvo el caso de Estados Unidos o de algunos otros sistemas bipartidistas en donde claramente se encuentra la división ideológica entre liberales y conservadores, en el resto del mundo lo que estamos

viendo es la emergencia de líderes mesiánicos, populistas, conservadores-nacionalistas-nativistas. Es decir, hay una pléyade de circunstancias que no siempre se ajustan a ese criterio dicotómico. También puede decirse lo mismo de la escuela psicológica, en cuyo caso las afectaciones del entorno pueden influir de manera determinante.

Como tal vez se podría apuntar, en el caso de Argentina, recientemente hubo elecciones, el partido del presidente Javier Milei obtuvo aproximadamente 40.8 por ciento de los votos en las elecciones legislativas de octubre de 2025 y pasó de 37 escaños a 64 escaños en la Cámara de Diputados.

En el caso sudamericano, hay muchas razones económicas que

pesan negativamente sobre el gobierno, sin embargo, la amenaza de Trump a su homólogo de que perdía las elecciones "perdería" también su apoyo (préstamos), para un número importante de electores indecisos o independientes (clase media y librepensadores) los efectos de un mayor crisis es insoporrible y prefirieron darle un voto de confianza a Milei en vez de sentirse descobijados por el capitalismo.

Ahora bien, lo que tenemos a la vista son nuevas elecciones en Chile y ahí ya no es tan fácil replicar los modelos anteriormente descritos. Comencemos con lo elemental: Chile tiene una de las economías más prósperas en el subcontinente, pero de la mano de esa economía también tiene uno de los mayores problemas: la concentración de la riqueza en el uno por ciento de los más ricos limita el desarrollo de los más pobres.

Esta división social, históricamente entendida como clivajes, es la que ahora determina en buena medida ese "voto en contra", en donde el elector ya no está a favor de un proyecto sino está en contra de otro. El caso de Chile es paradigmático porque han gobernado en los últimos años diferentes expresiones. ●

En el momento previo a esta elección, los análisis anticipan que las alianzas de derecha podrían alcanzar una mayoría inédita en ambas cámaras.



Escanea el código para acceder a

texto completo



eluniversaldome.com.mx

POSTEANDO

BERNARDO
BARRANCO

Especialista en asuntos religiosos y electorales


PAN: orígenes
en la religión

El PAN se funda en 1939, solo 10 años después de los llamados “arreglos” que pusieron fin a la Guerra Cristera. Por tanto, Acción Nacional surge como una nueva apuesta del catolicismo social que León XIII impulsó en su famosa encíclica *Rerum Novarum*, en 1891. Un catolicismo doblemente derrotado en México: sus poderosos movimientos sociales no pudieron construir una sociedad alterna basada en los principios católicos y su levantamiento armado, la guerra criste-

ra, fue militarmente superado.

El PAN surge como una nueva apuesta de un partido moderno, civilista con apego a los principios de la democracia. ¿Quiénes fundaron el PAN? ¿Cuáles eran los principios que animaban la conformación de un partido conservador católico? ¿Cuál era el proyecto de país? Son dos actores, fundadores y principales pilares del partido: Manuel Gómez Morín (1877-1972) y Efraín González Luna (1898-1964).

Gómez Morín se distinguió por desarrollarse en la gestión pública en los primeros gobiernos revolucionarios. Siendo católico, sus vínculos con la iglesia fueron discretos al principio. Creador de instituciones y sistemas, contribuyó en gran medida a la construcción del México contemporáneo. Campo, Banco de México, Hacienda, sistema de ahorro y crédito, creación de leyes financieras. Fue rector de la UNAM, donde tuvo una gestión turbulenta, pero defendió la autonomía de la universidad; para ello se apoyó en la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), organización confederada de la Acción Católica Mexicana (ACM), que lo apoyó durante su rectoría.

Guardó una estrecha relación con el je-

suita Ramón Martínez Silva, asistente eclesiástico y promotor de la UNEC. Su relación con la Iglesia fue reservada, Alonso Lujambio señaló que “era un católico liberal no vergonzante”.

Efraín González Luna, abogado orgánicamente cercano ligado a la Iglesia, fue dirigente en Jalisco de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) creada por otro jesuita, Bernardo Bergöend, más conservador y doctrinario. En los fundadores influyeron filósofos franceses como Jacques Maritain y Emmanuel Mounier, de quienes retomaron los preceptos del personalismo católico y la dignificación del bien común, baluartes de la democracia cristiana de la posguerra. Sobre la participación política de los católicos, sostenían que debía ser fundamentada en los principios morales y éticos de la cultura católica, pero dicha militancia no debía ser confesional ni enarbolarse un discurso eminentemente religioso. El político católico debía ser portador de un humanismo cristiano.

Qué lejanos están los actuales panistas de los fundadores. Hace 84 años Morín y González Luna tenían un proyecto civilista. Los actuales simulan nostalgia pero glorifican intereses oportunistas. ■■■



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredoalbiter@capitalmedia.mx

Eutanasia sí o no

Todo hace suponer, la aprobación de la eutanasia en el Estado de México será un tema muy, muy ríspido en la entidad, pues entre los legisladores hay posiciones antípodas y difíciles de conciliar... La ley en México, reconoce el derecho a expresar la voluntad anticipada, lo que permite a las personas tomar decisiones sobre su cuidado médico al final de la vida, ésta no busca acelerar la muerte ni inducirla, diferente a la eutanasia que busca terminar con la vida activamente... También permite a la persona decidir si acepta o no tratamientos que solo prolonguen la vida en condiciones de enfermedad avanzada, incurable o terminal. La ley enfatiza la dignidad, toda vez que asegura el paciente reciba un trato digno y humano hasta el final, disminuyendo el sufrimiento y permite rechazar tratamientos, es decir, que la muerte llegue de manera natural, respetando el curso de la enfermedad y garantizando que el paciente no sufra prolongaciones innecesarias... De acuerdo a fuentes consultadas por este espacio, los aspectos claves del derecho a morir dignamente son: Autonomía y Control; Evitar el sufrimiento; Voluntades

anticipadas; Rechazo de Tratamientos y Cuidados paliativos. Nada fácil resultará la determinación y más aún, cuando hay grupos sociales o políticos con intereses alejados de una situación en donde entender a quienes podrían decidir se enfrenta a la muy humana negativa de ver partir a un ser querido, pensando en que se pudo haber hecho más.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, la nueva titular de la Oficialía Mayor del Estado de México, Mónica Chávez Durán, llegó prendiendo lumbre a la dependencia y a dos semanas del encargo hecho por la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, ya logró la transferencia del Hospital Oncológico Pediátrico de Ecatepec al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), esto después de que el nosocomio permaneciera en total abandono una década. Así pues, los augurios son muy buenos, pues Chávez Durán, llega con el compromiso de atender las instrucciones de la mandataria estatal, pues sabe los beneficios directos a la población y más aún a una población tan vulnerable... Se debe recor-

dar, esta obra arrancó en el 2014 con una inversión alrededor de los 460 millones de pesos -solo como referencia- porque ahora tendrá mil 567 millones de pesos adicionales para su conclusión. Por cierto, el Hospital Oncológico Pediátrico de Ecatepec forma parte del Plan Integral de la Zona Oriente y sus servicios serán de beneficio para más de cuatro millones de habitantes y cómo no, si para la atención de especialidades médicas, se contará con un grupo de 16 profesionales para la atención de quienes demanden sus servicios... La gestión de Mónica Chávez, deja en claro el compromiso y la voluntad son la palanca para resolver y atender demandas sociales. Bastaron dos semanas para resolver un entuerto que no se pudo o quiso resolver, y tan bueno es el resultado que en el propio Palacio de Gobierno reconocen la nueva Oficial Mayor llegó a dar resultados, sin ruido y con mucho empeño... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Acompañame de 13:00 a 14:00 hrs en Capital Noticias en el 89.3 en Toluca y 99.5 de FM en Ixtapan de la Sal, de lunes a viernes. Shalom.



Federico Döring

Las dos caras de la justicia

De 2019 a 2025 el promedio diario de extorsiones cometidas en el país creció 20.8 por ciento. No lo digo yo, lo dice Claudia Sheinbaum en la página 3 de la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, que fue aprobada en la Cámara de Diputados el pasado martes 28 de octubre.

Los diputados del PAN votamos a favor esta nueva ley, en lo general; pero votamos en contra en lo particular por diversas razones. En efecto, votamos a favor en lo general, no sólo porque es un mandato constitucional desde el pasado 9 de octubre (cuando se publicó la reforma constitucional en la materia), sino porque la extorsión es un delito que creció exponencialmente desde que gobierna Morena, que está fuera del control de las autoridades y que padecen día con día miles de mexicanos a lo largo y ancho del país. Así que era urgente dotar al gobierno de una ley para combatir este delito.

Pero votamos en contra en lo particular, por dos motivos: primero, porque no se aceptaron nuestras propuestas, que buscaban hacer más eficaz la lucha contra la extorsión. Propuestas tales como: incrementar las penas, tanto para el extorsionador, como para los funcionarios que, aprovechándose de su cargo, sean cómplices; un servicio de carrera para quienes integrarán las unidades especializadas en la investigación y persecución de este delito; mayor claridad en el derecho de las víctimas a la reparación del daño; y, desde luego, destinar recursos suficientes para el combate a la extorsión pues, de lo contrario, la ley será letra muerta.

De hecho, esa fue la primera traición al establecer que para todas estas nue-

vas disposiciones NO habrá un solo centavo de presupuesto adicional, pues pretenden que todo lo nuevo como, por ejemplo, el bloqueo de señales telefónicas de celulares desde las cárceles, no tendrán ningún respaldo económico, todo pretenden propagandísticamente que suceda solito con los recursos previamente autorizados, es decir, algo se tendrá que dejar de hacer, o las nuevas obligaciones o parte del esfuerzo previo.

Y segundo, votamos en contra en lo particular porque, como ya se ha hecho costumbre con los diputados de Morena, de último momento presentaron una modificación al dictamen, no para mejorar su contenido, sino por el contrario, para empeorarlo: disminuyeron casi a la mitad la sanción de cárcel a los servidores públicos coludidos con los extorsionadores (el dictamen establecía de diez a veinte años; Morena lo bajó a cinco y a doce años).

¿Y por qué Morena decidió, de último minuto, disminuir los años de cárcel a los servidores públicos coludidos con los extorsionadores?

Porque están "salvándole el pellejo" a varios prominentes militantes de Morena que, ahora mismo, tienen abiertas carpetas de investigación por este delito. El ejemplo más evidente es Hernán Bermúdez, líder de la organización delictiva conocida como La Barredora, quien se encuentra sujeto a proceso, entre otros delitos, por extorsión. Al disminuir la sanción para los funciona-

rios coludidos, los diputados de Morena dan muestra de que tienen muchos correligionarios a los que tienen que rescatar de la cárcel, y han confirmado su infame pacto con el crimen organizado.

Para el cartel de Morena es más importante defender a los morenistas que extorsionan, que defender a la población de los extorsionadores. Morenistas coludidos con criminales y tribunales coludidos con morenistas. El perverso círculo que han construido López Obrador y Sheinbaum.

Y en este México cada vez más alejado de la justicia, de la democracia, de la ética en el servicio público, tenemos que destacar la valiosa lección de congruencia, de respeto a las instituciones republicanas y al Estado de Derecho, y de fidelidad a sus principios, de la doctora Janine Ojalora, quien el viernes pa-

sado dejó el cargo de magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral. Nunca debemos olvidar que Sheinbaum avaló plasmar en la Constitución el regalo de tres años más en el cargo, a los cinco magistrados que calificaron la elección presidencial, a cambio de lealtad al régimen y como premio por su mayoría artificial. Sólo ella rechazó la oferta.

En este país en el que el servicio público ha sido vulgarmente corrompido por Morena, la doctora Janine Ojalora nos demuestra que sí es posible regresar la ética a la función pública, actuar con valores democráticos y no buscar fidelidad a personas, sino a la nación. La echaremos de menos.

Viceministro de los diputados del PAN



Dobletes

Israel Mendoza Pérez

@lmendozape

Justicia a medias

La impartición de justicia con perspectiva de género en Hidalgo, prometida por la Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (PJEH), Rebecca Aladro Echeverría, se queda en letra muerta e incluso pisoteada por una juzgadora con antecedentes polémicos.

Mientras la magistrada, desde su pontificado, ofreció “un modelo de Juzgados Especializados en Violencia Familiar en contra de las Mujeres en Hidalgo con el que permitirá que un solo juez conozca tanto de la materia penal como de la familiar en asuntos de violencia, guarda y custodia, alimentos, medidas cautelares y la no repetición de actos de violencia, lo cual reducirá significativamente el tiempo de los juicios penales y familiares y con ello ofrecer una protección judicial efectiva a las mujeres víctimas de violencias, así como sus hijas e hijos”.

La realidad en los juzgados es contraria. El expediente 639/2025-IV, resuelto por el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Hidalgo, exhibe falta de sensibilidad y perspectiva de género en los fallos relacionados con pensiones alimenticias. Lo ofrecido por Aladro Echeverría solo quedó en papel.

En este caso, la jueza Cecilia Crokman Flores, responsable de dicho expediente, y señalada en mañaneras del expresidente Andrés Manuel López Obrador como juzgadores que favorecen al crimen organizado, decidió reducir a la mitad la pensión alimenticia que el padre de una menor debía cubrir, pese a existir pruebas claras sobre su capacidad económica. Con ello los juzgados especializados solo son una declaración y en

la práctica, la perspectiva de género está rezagada.

El caso se originó cuando Carolina N., madre de una niña de ocho años, demandó a su expareja, Edgar N., empleado de una empresa farmacéutica, para garantizar el pago de la pensión alimenticia. Tras varios meses de litigio y con evidencias documentales sobre los ingresos del padre, el juzgado determinó inicialmente una pensión justa. Sin embargo, meses después, y sin un cambio comprobado en las circunstancias económicas del deudor, la jueza Crokman decidió reducir el monto a la mitad, lo que dejó a la menor en una situación de vulnerabilidad. Carolina, además, enfrenta un delicado estado de salud que limita su capacidad laboral, lo que hace que esta decisión judicial tenga consecuencias directas en la vida cotidiana de ambas.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de las Mujeres, siete de cada 10 mujeres que demandan una pensión alimenticia en México enfrentan obstáculos para recibirla de manera regular. En Hidalgo, el Código Penal establece que el incumplimiento en el pago de la pensión puede ser sancionado con penas de tres meses a cinco años de prisión, además de la pérdida de derechos familiares y el pago retroactivo de lo adeudado. Sin embargo, el Poder Judicial en manos de Aladro Echeverría aún tiene deudas con las mujeres.

El Poder Judicial de Hidalgo tiene en este expediente una oportunidad para corregir y poner bajo la lupa el trabajo de la jueza Cecilia Crokman Flores, ya que se convierte en una pieza endeble en un Poder Judicial que impulsa el trabajo a favor de las mujeres y una jueza lo ningunea por intereses oscuros.

**MARTHA
GONZÁLEZ**

DESDE LA TRINCHERA



Avance para la libertad de expresión

Este viernes 31 de octubre de 2025 marcó un paso significativo —y largamente esperado— para el periodismo y la defensa de los derechos humanos en el Estado de México. Ese día se publicó en la “Gaceta de Gobierno” el Protocolo de Actuación de las y los elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México para garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos.

Su nombre es largo, sí, pero su propósito es claro: proteger a quienes, con su voz, palabra o acción, incomodan al poder, visibilizan injusticias y mantienen viva la esperanza de una sociedad más libre y justa.

Este instrumento no nació de la nada. Es fruto del trabajo conjunto entre la Junta de Gobierno del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos, su

Consejo Consultivo, la Secretaría de Seguridad, organizaciones de periodistas, periodistas independientes, defensoras y defensores mexiquenses, así como la propia Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

El documento retoma estándares internacionales que dan solidez y coherencia a su diseño, como el Modelo de Protocolo de la UNESCO sobre la interacción de fuerzas de seguridad con periodistas, el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de Periodistas y el Acuerdo de Escazú, que pone en el centro la protección de quienes defienden el medio ambiente.

No es un texto más para engrosar los archivos oficiales. Es, en esen-

cia, un escudo legal y operativo que busca evitar que una cobertura termine en agresión, o que una denuncia ambiental acabe en amenaza o silencio.

Ahora debemos asegurarnos de que los alcaldes y alcaldesas entiendan, de una vez por todas, que proteger la libertad de expresión no es una concesión, sino una obligación.

Este paso institucional también envía un mensaje poderoso: que la seguridad y la dignidad de quienes informan o defienden derechos son un asunto público, no un problema individual. Que las agresiones a la prensa o a los activistas no deben quedar en la anécdota o en el miedo, sino enfrentarse con reglas claras, protocolos definidos y consecuencias legales. Porque detrás de cada periodista hay familias, comunidades y causas que merecen respeto y protección.

Claro, el papel aguanta todo, y de poco serviría este protocolo si se queda en letra muerta. Pero algo cambia cuando una medida así se publica oficialmente. Cambia el ánimo, cambia la conversación y cambia, poco a poco, la cultura institucional. Los policías deberán actuar con respeto ante una cámara o una libreta. ●

Escanea el código
para acceder a

**texto
completo**



eluniversalmexico.com.mx

Hoy, más que celebrar una publicación en la Gaceta del Gobierno, celebramos la posibilidad de seguir contando historias sin miedo.

LA PATRONA | LA IMPLACABLE

- También en el Edomex hubo repudio y condena
- Ya hay un país enojado, con miedo, que pide paz
- Seis meses sin arreglo en rectoría de la UAEMex
- Otro problema sin acuerdos, los transportistas!...
- Sigue la consolidación del Plan Integral Oriente
- Solidaridad del PVEM con el Operativo "Caudal"

... También en el Estado de México se elevaron las voces de repudio y condena por el asesinato del alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo...

... En Toluca, el edil Ricardo Moreno Bastida, expresó su más profundo pesar y solidaridad con la familia del presidente municipal asesinado, con la sociedad uruapense y con el pueblo de Michoacán...

... El edil afirmó que ninguna expresión de violencia puede tener cabida en la vida pública, y reiteró el compromiso del gobierno municipal con la paz, la justicia y el fortalecimiento de las instituciones para la seguridad de la ciudadanía...

... Algunas de las reacciones de políticos mexicanos versan en este sentido...

... La imagen que aparece en los diarios del alcalde Carlos Manzo con su pequeño hijo en brazos, es elocuente, y expresa lo que está sucediendo en México desde la gestión de AMLO, y su consecuente gobierno en manos de la señora Sheinbaum: un país de sangre, muerte y destrucción...

... Y se preguntan: ¿En realidad esto deseábamos los mexicanos?...

... Las opiniones sobre el atentado perpetrado han sido generalizadas...

... El alcalde independiente, Manzo, igual que otros dirigentes políticos de la región, habían levantado la voz contra el crimen en los últimos tiempos, exigiendo un mayor apoyo de los gobiernos estatal y federal, los cuáles nunca llegaron para hacerse presentes...

... Tragedias solapadas, la gravedad del ataque contra Manzo aumenta a la vista de las denuncias que hizo sobre el poder de la delincuencia en la zona, señalamientos que no tuvieron respuesta...

... Pero... ¿Quién o quiénes mandaron matar a Carlos Manzo, el alcalde de Uruapan que denunció que Michoacán y gran parte del país está en poder del narco?...

... El cuestionamiento también es: ¿Las autoridades dirán la verdad o la guardarán, como es costumbre?...

... Ese silencio cómplice para proteger a grupos criminales...

... Michoacán, es decir, México, están envueltos en la violencia...

... Por el territorio corren ríos de sangre que se desbordan y colocan a toda la nación ante el abismo...

... Amigos lectores... En nuestro país hay enojo, hay miedo, hay sed de paz y justicia, pero los reclamos se estrellan en los oídos sordos de quienes dicen gobernar, pero que no dan resultados...

... México vive en la anarquía, en la ingobernabilidad, en la inestabilidad política... Asesinatos, crímenes impunes, desapariciones, corrupción, mentiras, engaños a un pueblo que dicen, pero que más bien parecen odiar... Han robado la paz social y la tranquilidad...

... Pero el pueblo ya despertó. El pueblo ya se enojó. El pueblo ya no quiere sangre ni abusos autoritarios... La gente pide paz. La gente ya se está movilizándose...

... Si los gobernantes no actúan, se profundizará el caos... México está en riesgo de hundirse completamente en un abismo del que será muy difícil salir...

... Ya fue el asesinato de un líder limonero, de un dirigente naranjado, ya, han sido eliminados otros alcaldes, regidores y miembros de la sociedad...

... ¿Faltan más? ¿Hasta cuándo, señores?... Ya hay hartazgo de un gobierno populista que hace pedazos al país...

... Qué grave. Cuidado, hoy más que nunca México está en peligro... ¿Si no pueden, renuncien!, ya se ha dicho hasta el cansancio...

... Ya parece un cuento de nunca acabar...

... Resulta que el Enjambre Estudiantil Unificado (EEU) decidió mantener la toma del edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) hasta el 7 de noviembre, pese a que el 95% de los universitarios votó por su entrega inmediata...

... La decisión se dio durante la reunión del viernes entre la rectora Martha Patricia Zarza Delgado y representantes del movimiento...

... Los paristas rechazaron los resultados de la consulta realizada en días pasados...

... Así mismo, señalaron la entrega del inmueble sería con el cambio definitivo de nombre a "Casa del Estudiante"...

... La rectora subrayó que la mayoría universitaria solicitó devolver el edificio sin condiciones para iniciar el proyecto de restauración el próximo 3 de noviembre...

... Sin embargo, ante la negativa del EEU, propuso colocar una placa conmemorativa que reconozca al movimiento estudiantil, así como realizar foros y una nueva consulta para decidir el posible cambio de nombre...

... El colectivo aceptó esa propuesta, aunque planteó como nueva fecha de entrega el 15 de noviembre, la cual finalmente se acordó adelantar al 7 de noviembre...

... De cumplirse el nuevo acuerdo, las autoridades universitarias recuperarán el edificio de Rectoría casi seis meses después de haber sido tomado por el movimiento estudiantil... ¿Será posible?...

... Y por si fueran pocos los problemas, ahora de nuevo, los transportistas del Edomex convocaron a una megamarcha para hoy lunes, con el pretexto de la desaparición de uno de sus compañeros transportistas...

... Se trata de la Alianza de Autotransportistas Autónomos de la República Mexicana A.C., quienes, en un comunicado indicaron que saldrían de diferentes puntos del Estado de México para exigir justicia y mayor seguridad...

... Dicha organización informó el caso de la desaparición de Fernando Galindo, uno de sus compañeros transportistas originario del municipio de Jilotepec...

... Pedirán a las tres órdenes de gobierno su intervención inmediata para la pronta localización de su compañero, así como la participación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México...

... Nuevamente reiterarán su cuestionamiento acerca de poner un alto a la violencia, las extorsiones y la inseguridad que no solo afecta a los transportistas, sino a la ciudadanía en general...

... Señalan en el gobierno del Edomex, que se sigue consolidando el Plan Integral de la Zona Oriente, ahora en materia de Salud, al hacer entrega y escrituración la administración de la mandataria Delfina Gómez, del Hospital Oncológico Pediátrico de Ecatepec al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)...

... El acto protocolario fue realizado por Mónica Chávez Durán, Oficial Mayor del gobierno estatal, quien destacó que esta acción representa un avance significativo, al señalar que "es una obra abandonada por más de 10 años, y con esta entrega se garantiza el derecho a la salud para los mexicanos..."

... Recordaron que el Hospital Oncológico Pediátrico de Ecatepec tuvo una inversión inicial de 460 millones de pesos en 2014, pero para su conclusión y equipamiento, se destinarán mil 567.1 millones de pesos más...

... Se estima que este centro médico beneficiará a más de cuatro millones 177 mil habitantes del Valle de México, principalmente de Ecatepec y municipios vecinos...

... Que brindará atención en 16 especialidades médicas, entre ellas: Urgencias, Medicina Nuclear, Oncología Quirúrgica, Urología, Nutrición, Quimioterapia, Oncología de Mama, Psicología, Tanatología y Rehabilitación, entre otras...

... Entre las opiniones en contra del operativo "Caudal", obviamente de quienes han visto afectados sus intereses particulares, surgen también voces en favor, que contrarrestan lo expresado...

... Uno de esos sentimientos es señalado por el diputado del PVEM, José Alberto Couttolenc Buentello, quien reconoció que el Operativo Caudal, implementado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), es una acción firme y necesaria para frenar la extracción y distribución ilegal del agua en la entidad...

... "Cerrar un punto clandestino es regresarnos el recurso vital a las familias; es devolverles un derecho humano... Este operativo es importantísimo porque pone orden en algo que por años afectó a miles de personas... Me da gusto ver que las instituciones actúan con firmeza: no se puede lucrar ni hacer negocio con lo que es un derecho de todos", afirmó...

... Asimismo, Couttolenc Buentello celebró el anuncio del secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, quien informó que el operativo se extenderá a más municipios y que las clausuras se concentran únicamente en los puntos ilegales. "Es extraordinario ver cómo se está cerrando el paso a quienes roban o desvían el servicio, pero también dando certeza a quienes cumplen la ley. Eso es actuar con visión y responsabilidad", destacó...

Sin Titubeos

Diana Mancilla Álvarez

Después del asesinato de Carlos Manzo, ¿qué sigue?

Un crimen que sacudió a México

El asesinato de Carlos Manzo Rodríguez, alcalde independiente de Uruapan, Michoacán, sacudió a un México, que parecía haber normalizado la tragedia. Pero no. No era cualquier político: era un hombre que denunció, que pidió protección y que enfrentó, levantando la voz y con hechos, a los grupos criminales que tienen el control del Estado en Michoacán y muchas partes del país. Su muerte no solo es un crimen, sino una bofetada más para la democracia y la seguridad en México.

¿Cuántos alcaldes han matado?

De acuerdo con cifras recientes, 87 presidentes municipales han sido asesinados desde que inició el gobierno de la 4T: 79 en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y 14 en lo que va del gobierno de Claudia Sheinbaum. Los números son fríos: ser alcalde en México se ha convertido en una de las actividades más peligrosas del país. Lo que debería ser un tema de servicio, de orgullo por servir, de autoridad legítima se ha transformado en una sentencia firmada por los poderes fácticos del crimen organizado.

Un hombre solo, un hombre valiente

El caso de Manzo es especial, es simbólico. No solo había recibido amenazas, sino que pidió formalmente protección del Estado. Nada llegó. Gobernó con el firme ideal de que los criminales no debían mandar sobre el pueblo, y esa convicción, que practicó con determinación, le costó la vida. Desde que inició su gestión evitó como pudo que los grupos armados se infiltraran en su administración. Su postura lo convirtió en un referente de autonomía local, pero también en un blanco constante de los grupos delincuenciales.

¿Qué viene para Uruapan, sus habitantes y para México?

La pregunta inevitable tras su asesinato es: ¿qué pasará ahora? ¿Quién gobernará Uruapan? ¿Alguien se atreverá a seguir su legado? ¿Seguirá alguien el camino de un hombre que se atrevió a desafiar a los poderosos? Lo cierto es que el vacío de autoridad deja al municipio en una situación crítica. Pero ya lo escuchamos de la voz de su propia esposa Grecia Quiroz. Quizá el temor para muchos puede ser más fuerte que la vocación de servicio, y el crimen lo sabe, pero ella hablaba todos los días con él. Si el Estado no reacciona con firmeza, los delincuentes se habrán salido con la suya: imponer su ley por medio del terror.

Michoacán, tierra sin control

En Michoacán, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla salió huyendo del

Funeral. Lo corrieron de la peor. Y cómo no, la gente está indignada, no sólo ahí, sino en todo México. Pero en esa entidad ya la situación es insostenible. En los últimos seis meses, tres alcaldes han sido asesinados: Salvador Bastida García (Tacámbaro, Morena) el 6 de junio de 2025; Martha Laura Mendoza Mendoza (Tepalcatepec, Morena) el 17 de junio; y ahora Carlos Manzo (Uruapan, independiente) el 1 de noviembre. La gente está cansada de estar sumida en el miedo. Ayer vimos la primera reacción, pero también una reacción dura de la policía estatal.

La presencia de la Guardia Nacional y del Ejército en territorio michoacano ha sido insuficiente o meramente simbólica. Los operativos no garantizan seguridad, y la coordinación entre los distintos niveles de gobierno sigue siendo débil o inexistente. Mientras, los grupos criminales continúan controlando rutas, territorios y, en muchos casos, decisiones políticas. Michoacán y varios estados del país viven literalmente secuestrados.

Carlos Manzo deja un legado

El asesinato de Carlos Manzo no debe quedar en el olvido ni en la lista de nombres caídos, él mismo decía no quererlo así. Su muerte plantea una urgencia nacional: repensar la seguridad municipal, fortalecer los mecanismos de protección para las autoridades locales y, sobre todo, romper la impunidad que provoca siga la violencia política. El poder, como él mismo solía decir, "no es un trono eterno", y eso deben tenerlo en cuenta. Insisto: ¿qué sigue? ¿Aclarar? Ajá. ¿Y luego?

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no representan, necesariamente, el pensamiento de este periódico.

RASTROS Y ROSTROS

ANA LILIA
GARCÍA
CASTELÁN

@anali400300



El asesinato de Manzo, golpe a la democracia

La ejecución del alcalde Carlos Manzo Rodríguez, ocurrida durante el Festival de Velas en plena celebración del Día de Muertos en Uruapan, Michoacán, no solo arrebató la vida de un funcionario público, desnudó la fragilidad de las instituciones frente a la violencia criminal. Pese a contar con protección de la Policía Municipal y 14 elementos de la Guardia Nacional, Man-

zo fue asesinado a sangre fría en un evento público, rodeado de familias y niños.

Este indignante crimen no puede verse como un hecho aislado. Manzo había denunciado amenazas del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y solicitado ayuda a autoridades federales. Su muerte representa el fracaso de los mecanismos de protección del gobierno federal y estatal, y además, expone la impunidad con la que operan los grupos delictivos. Que un alcalde sea cazado en medio de un acto cultural, frente a su comunidad y a su familia, es una afrenta directa al Estado mexicano.

Más allá del dolor y la indignación, este asesinato plantea el cuestionamiento: ¿cuánto más debe escalar el baño de sangre que se vive en México, para que se tomen medidas efectivas? La respuesta institucional ha sido inmediata en condenas y promesas de justicia, no obstante, la ciudadanía exige más que comunicados; se necesita dejar atrás la simulación y una estrategia real para recuperar el control territorial y dismantelar las redes criminales que hoy dictan la vida pública en muchas regiones.

Es deseable que Carlos Manzo no sea recordado solo como una víctima más,

su lucha lo convierte en un caudillo de la era moderna en el sufrido México. Este hecho sangriento debe marcar un punto de inflexión; el Estado continúa fallando a los mexicanos y este asesinato es un síntoma alarmante de la descomposición institucional que enfrenta México.

Rastreando

La crisis hídrica en el Edomex, agravada por el Operativo Caudal, ha desatado una ola de indignación ciudadana, especialmente en Toluca, donde miles de familias enfrentan una escasez alarmante sin soluciones claras a la vista. Para más de 10 mil personas en delegaciones como Cacalomacán, San Cristóbal Huichochitlán y San Pablo Autopan, la situación se ha vuelto crítica.

La clausura de pozos clandestinos, aunque necesaria para frenar prácticas ilegales, ha dejado al descubierto la dependencia de muchas comunidades en estas fuentes irregulares. Vecinos denuncian que ni siquiera hay pipas disponibles y los precios del agua se han disparado. La indignación ciudadana es palpable. En redes sociales se multiplican los testimonios de desesperación, enojo y exigencia de soluciones...



Angélica de la Peña

El asesinato de Carlos Manzo: una atrocidad

El homicidio de Carlos Manzo Rodríguez fue una crónica anunciada que se debió prevenir; ni modo que no se supiera que al evidenciar las tropelías del crimen organizado no corriera riesgos.

El alcalde de Uruapan, Michoacán, se puso del lado de la población que gobernaba y no cedió a las amenazas, aun poniendo en riesgo su vida. Pero no lo atendieron, lo dejaron solo, a merced de sus asesinos.

Hay intereses que hoy se confirman nuevamente son más poderosos que lo que pueda reclamar un alcalde de Michoacán o un líder limonero.

Por desgracia para la nación, su asesinato sólo constata que no importan las vidas de quienes exigen al gobierno cumpla con su responsabilidad legal de atender los reclamos justos de quienes se animan a exponer la crisis de inseguridad por las amenazas a su gobierno y a la población que gobierna.

Por no ser agachones, por no ceder su poder institucional a las amenazas de los malos que se empoderaron y se ufanan de su poder, de manera más aguda gracias a los seis años de abrazos no balazos, la política impuesta arbitrariamente por el expresidente López Obrador. No estábamos bien, pero con la 4T estamos peor.

Este asesinato, y otros más que se han venido uno tras otro en todo el país, es resultado de la criminal actitud del gobierno que, en lugar de contenerlos y penalizarlos, los deja crecer impunemente y se ha perdido la línea de la separación entre las mafias y los gobiernos.

Porque todo el país escuchó al alcalde de Uruapan hacerle un reiterado llamado a la presidenta Sheinbaum que no se olvidase de su municipio, que pusiera atención a parar a los cárteles, porque "desde hace más de 25 años se ha complicado la situación de los municipios". Afirmaba que el enemigo estaba en casa, ya que había funcionarios que ope-

rababan para los malos, que pasaban información para que no se tuviera éxito en lograr la paz: él mismo fue víctima de una confabulación para acallarlo, para que no siguiera cobrando fuerza política más allá de su municipio.

Ubicó con precisión que las fiscalías, la del estado y la de la República, tenían que hacer su trabajo para evitar que los ministerios públicos liberasen a los delincuentes cuando son aprehendidos, por evidente corrupción.

Carlos Manzo dijo que la delincuencia no tiene honor. Este alcalde de Uruapan lo constató, lo señaló y lo evidenció. Sabía que se habían entregado muchos municipios de Michoacán a la delincuencia organizada. Y alertó: si no se detiene la delincuencia, estamos frente a un Estado fallido. El fue víctima de un Estado fallido.

Porque dijo con valentía lo que otras organizaciones sociales y políticos de oposición han reiterado: que los grupos criminales tienen el control del país.

A partir de las diversas entrevistas y discursos que dio escuché reacciones que lo aplaudían por su valentía de exponer, públicamente, la inseguridad y la contundencia en su reclamo al gobierno federal; también con preocupación que estaba tocando fibras malévolas que procederían a matarlo, a menos de que se le protegiera, lo que no pasó el sábado pasado.

Su asesinato prueba el abandono del ámbito municipal frente a la delincuencia organizada. Siete alcaldes han sido asesinados durante el gobierno de Claudia Sheinbaum; Carlos Manzo evidenció un sistema que hoy lo ha acallado. Este asesinato tendrá enormes repercusiones; al tiempo...



La tragedia de Michoacán

En Michoacán, el asesinato de un alcalde ya no sorprende, y eso es lo que duele más. Carlos Alberto Manzo Rodríguez, presidente municipal de Uruapan, fue ejecutado tras meses de pedir ayuda al gobierno estatal y federal, sin respuesta, al menos no efectiva, claramente.

Sabía que lo estaban cazando. Las amenazas eran abiertas, las agresiones constantes, y aun así siguió de pie. No era un político cualquiera: había sido diputado por Morena, pero se desmarcó, buscó ser independiente, y se atrevió a enfrentar —cara a cara— a los grupos criminales que controlan la región como si fuera un tablero de guerra.

Lo mataron en plena plaza pública, en medio de la Ceremonia de las Velas, una fiesta tradicional que encabezó rodeado de sus vecinos, el pueblo que lo quería y lo seguía.

Y es que Uruapan no es cualquier municipio. Es la segunda ciudad más poblada del estado, un punto estratégico rodeado de sierra y caminos que comunican con la costa, el Bajío, la Ciudad de México y Tierra Caliente.

Territorio fértil no sólo para el aguacate, —es el municipio con mayor producción de

ese “oro verde” que mueve millones y al mismo tiempo desata codicias—, sino también para el trasiego, el cobro de piso y la disputa entre cárteles: el Cártel Jalisco Nueva Generación, los Viagras, los Caballeros Templarios y la Familia Michoacana. Todos quieren un pedazo del mismo territorio que Manzo intentaba gobernar.

El alcalde sabía que el peligro era real. Lo denunció. Tocó puertas. Suplicó respaldo. Pero las respuestas fueron tibias, burocráticas, frías. Hasta que un día las balas hablaron por quienes no quisieron escuchar. Lo mataron, como antes asesinaron a Enrique Velázquez Orozco (Contepec, 2022), César Arturo Valencia Caballero (Aguililla, 2022), Guillermo Torres Rojas (Churumuco, 2024), Yolanda Sánchez Figueroa (Cotija, 2024), Salvador Bastida García (Tacámbaro, 2025) y Martha Laura Mendoza Mendoza (Tepalcatepec, 2025). Siete alcaldes, siete vidas segadas durante el gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla. Siete historias que hablan de un mismo infierno.

Lo más indignante fue que, en lugar de apoyo, Manzo recibió un regalo. La presidenta Claudia Sheinbaum lo criticó públicamente por decir que los policías debían “tirar amatar” a los delincuentes. En un país donde los criminales van armados hasta los dientes y los policías con miedo y chalecos viejos, aquella frase pudo sonar excesiva, pero también era el grito desesperado de quien vivía rodeado de muerte. En vez de escucharlo, lo señalaron.

Después de su asesinato, la rabia se desbordó. En Morelia, ciudadanos salieron a las

calles, tomaron el Palacio de Gobierno y exigieron justicia. No pidieron venganza, pidieron dignidad. Pero la respuesta fue la misma de siempre: represión. La policía estatal dispuso golpes a quienes lloraban a su alcalde. Así, el ciclo se repite: silencio, sangre y olvido.

La verdad es que Michoacán vive atrapado entre la indiferencia del poder y la brutalidad del crimen fésde hace demasiado tiempo y ni con un cambio de régimen algo parece cambiar. Los alcaldes, sobre todo en municipios rurales, gobiernan sin recursos, sin respaldo, sin garantías. Son, literalmente, el eslabón más débil de un sistema político que los deja solos ante el fuego cruzado. Manzo Rodríguez no cayó sólo por las balas, sino por el abandono institucional que lo condenó desde antes de morir.

Hoysu nombre se suma a una lista que debería avergonzar a todo el país. Una lista que habla de un Estado rendido, de un gobierno que normalizó la violencia y de una sociedad que, por cansancio o miedo, empieza a resignarse.

Pero también, en la historia de Manzo, hay un eco de valentía: la de quien se atrevió a desafiar a los poderes fácticos y no se escondió en discursos cómodos. Murió haciendo su trabajo. Y eso, en estos tiempos, ya es una forma de heroísmo.

Tal vez Michoacán no necesita más discursos de paz, sino gobiernos que realmente protejan a quienes intentan servir desde la trinchera más peligrosa: la del poder local, el que sufre con la gente la desesperanza, el desamparo y el horror, ahí es donde urge fortalecer.

ideas & voces

editorial

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO VOLVIÓ A RESPIRAR. LUEGO de semanas de tensión, la Rectoría será finalmente recuperada, marcando el cierre de un episodio que puso a prueba no sólo la autoridad institucional, sino también la madurez de su comunidad universitaria. La toma del edificio había dejado una herida simbólica: era el corazón de la UAEMéx, su sede moral, el espacio donde convergen las decisiones que dan rumbo a una de las universidades más importantes del país.

La recuperación no fue un acto de fuerza, sino de razón. Y eso importa. Porque las universidades no pueden convertirse en trincheras del enfrentamiento, sino

en espacios de diálogo, pensamiento y construcción colectiva. La rectoría representa eso: la posibilidad de disentir, pero también de coincidir. Es el punto de equilibrio entre la protesta legítima y la responsabilidad institucional.

Durante el conflicto, se habló mucho del desgaste, de los intereses, de los reclamos. Pero lo que está detrás es algo más profundo: una comunidad que exige ser escuchada, que quiere transparencia, mejores condiciones, y respeto a sus causas. La universidad, al final, no es un edificio; son sus estudiantes, docentes y trabajadores, y en ellos recae la obligación de mantener vivo su espíritu crítico.

Por eso la recuperación de la Rectoría no debe verse como una victoria de unos sobre otros, sino como la oportunidad de recomponer el tejido universitario. Que sirva para revisar lo que falló, para abrir cauces de diálogo permanentes y para recordar que la autonomía no es un privilegio, sino una responsabilidad. La UAEMéx tiene ante sí la tarea de sanar, aprender y seguir siendo faro de conocimiento en el Estado de México. La verdad es que pocas instituciones tienen un vínculo tan profundo con la sociedad mexiquense. Por eso, más allá de la coyuntura, recuperar la Rectoría es también recuperar la confianza, el rumbo y el orgullo de pertenecer a una universidad que, pese a todo, sigue de pie.